

62-6-38

# SEMANARIO CATOLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios  
y Madre de los hombres

Núm. 91. Alicante 17 de Noviembre de 1900. Año II.

## SUMARIO

Las Animas del Purgatorio, por F. M.—La Cruz y la civilización, por J. A.—Profeta, por Juan M. Seguí.—Ligeros apuntes (continuación).—El incrédulo (conclusión).—Relación de señores donantes.—Misceláneas.—Sección religiosa: Cultos.

## LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

El Purgatorio es un lugar, en el que las ánimas de los justos muertos sin pecado mortal, son purificadas ó de las culpas leves ó del reato de la pena temporal, sino fueron purificadas enteramente en la tierra, y allí son socorridas por los sufragios de los fieles.

El sagrado Concilio Tridentino declarando la existencia del Purgatorio, dice que las ánimas allí detenidas por los sufragios de los fieles son favorecidas, principalmente por el aceptable Sacrificio del Altar.

El lugar ordinario del Purgatorio según el Angélico Santo Tomás está en el centro de la tierra.

El maestro de las sentencias y otros dicen: que en el fuego del Purgatorio unos estarán más tiempo y otros menos, según el mayor ó menor amor que hubieren tenido á estas cosas percederas, y no hay que imaginar que alguno salga de allí antes que se acabe de purificar, lo cual afirman los sagrados doctores, explicando aquellas palabras del capítulo diez y ocho de San Mateo: «Entregole á los atormentadores, para que le atormentasen hasta que pagase todo lo que debía.»

RR-927

Belarmino enseña que hay un lugar particular en el purgatorio á donde están aquellas ánimas que desearon tibiamente el paraíso sin que tengan otra deuda y son privadas de la visión de Dios, aunque no tienen otro tormento que la pena de daño.

A la gloriosa Santa Matilde se le apareció el alma de un joven que en esta vida mortal había sido muy virtuoso y estaba en el Purgatorio, y preguntándole la Santa la pena que sentía, respondió que no sentía pena de sentido alguno, sí solamente la pena de daño, que consiste en no ver á Dios; pero que esta pena atormenta sumamente, porque según la divina Escritura la esperanza que se dilata aflige al alma. (Proverb. 13, v. 12.)

El Angélico Santo Tomás de Aquino explica la gravedad de esta pena suprema diciendo: que escogieran las Benditas Almas del Purgatorio padecer todas las penas juntas del mundo, porque no se les dilatase un instante la visión y fruición de su Dios y Señor; y por esto el breve tiempo les parece dilatadísimo gimiendo y lamentándose con el profeta: *Hen mihi quia incoletus meus prolongatus est.*

La pena de sentido que padecen las Benditas ánimas, consiste en el fuego y otros tormentos indecibles. El insigne San Paulino llama al fuego del Purgatorio, Fuego sabio; porque según los elementos de cada uno, así causa la aflicción y el tormento. Las penas que padecen las Benditas Animas del Purgatorio son tan grandes que según escribe San Agustín, no se pueden comprender en este mundo, ni aún considerarse dignamente cómo son porque todo cuanto en esta vida mortal se padece es nada comparado con lo que aquellas ánimas benditas padecen.

El Venerable Beda dice: que por eso los Santos rogaban á Dios que en este mundo los afligiese porque conocían que la pena del Purgatorio es mayor y más grave que todo cuanto han padecido los Santos Mártires y más que cuanto hombre mortal puede imaginar.

Cierto es que se da comunión de sufragios entre los vivos en el sentido que uno puede satisfacer por otro. Escribiendo el Apostol á los Colonenses dice: (1—24.) Suplo en mi carne lo que resta de los sufrimientos de Cristo, por el cuerpo de El, que es la Iglesia. Tertuliano asegura que los sufragios por los difuntos son de tradición apostólica. San Gregorio el Grande dice que el Santo Sacrificio del Altar, aprovecha mucho á las ánimas del Purgatorio.

Eusebio refiere en la vida de Constantino el Grande que mandó le enterrasen en la Iglesia mayor para lograr más sufragios del mayor concurso de fieles. San Paulino alaba mucho la piadosa acción de un joven caballero romano, llamado Pamaquio, el cual habiendo muerto su esposa, que era hija de Santa Paula juntó en la Iglesia de San Pedro á todos los pobres que había en Roma y dió á comer caritativamente á aquellos verdaderos protectores de nuestras almas, haciendo esta limosna por sufragio y para alivio de la de su amada difunta. Rogamos en fin dice San Cirilo, por nuestros hermanos difuntos porque creemos que sus almas reciben un grande alivio con el Santo Sacrificio de la Misa.

San Juan Crisóstomo, una de las más resplandecientes antorchas de la Iglesia, que floreció hacia la mitad del siglo cuarto dice: No penseis que son inútiles las oraciones, las limosnas ni las ofrendas que se hacen á Dios por los difuntos: El mismo Dios fué el que instituyó esta piadosa comunicación de caridad para que recíprocamente nos ayudásemos los unos á los otros.

Novarino dice: Que los ruegos de María Santísima, son para las almas que padecen como un rocío que desciende sobre las llamas, y mitiga sus intolerables ardores.

F. M.



## La Cruz y la Civilización<sup>(1)</sup>

Hermoso y consolador espectácuto contempla el mundo en las postrimerías del siglo XIX, en que, si bien es verdad que ha brillado la civilización con los más vivos fulgores, no lo es menos que los profundos errores, legados por los corifeos de la impiedad del pasado siglo, se han llevado á un extremo inconcebible; que las teorías destructoras nacidas al calor de calenturientas imaginaciones ganan de día en día más prosélitos, amenazando con sus bárbaros atentados destruir las cimientos de la sociedad actual.

(1) A mi querido amigo Antonio Cremades y Bernal, en prueba del entrañable afecto que le profesa, le dedica este humilde trabajo su autor.

Por eso, cuando las nuevas doctrinas filosóficas pretenden con sus falsos principios arrancar de los pechos cristianos la fé legada por nuestros mayores; cuando se ponen en práctica todos los medios imaginables para desterrar el Cristianismo, ese formidable dique contra las pasiones, de las modernas sociedades, es consolador ver cómo los pueblos se afanan por rendir justo homenaje á Dios-Hombre coronando las altas mesetas de sus montañas con el signo de la Redención del linaje humano.

Los pueblos cristianos al hacer esto, pagan una deuda de gratitud por los beneficios recibidos de Aquel, que, por redimir á la humanidad, sumida en las negras sombras del pecado, llegó á expirar, en medio de los mas crueles sufrimientos, en la cumbre del Gólgota.

Pero aún hay en los últimos instantes de este siglo que se inclina ya á su ocaso, individuos, y no pocos, por desgracia, que, cegados por su odio sistemático, arrastrados por sus locas pasiones, pretenden derrocar de nuestros corazones el altar santo elevado á esa cruz bendita, á esa cruz ensangrentada con la del gran mártir del Calvario, á esa cruz que hizo rodar por los suelos el despotismo tiránico del paganismo, á esa cruz, en fin que contuvo á la sociedad en su carrera de corrupción y de crímenes.

Y no se crea que esto es palabrería vana: basta hojear la historia, y en ella encontraremos miles de páginas escritas con la saugre de tantos mártires, salpicadas con el lodo de tanta corrupción.

¿Por qué los que pretendéis desterrar el Cristianismo de la moderna sociedad, y negais los inmensos beneficios reportados á la humanidad por la religión predicada por Cristo, apartais con horror la vista al leer la historia de la impúdica y criminal señora del mundo? ¿Por qué se estremecen vuestros cuerpos; por qué esperáis aquellos monstruos coronados del Capitolio; por qué os asustan los ayes desgarradores de tanta víctima?

¿Acaso os habeis fijado en el gigantesco Coliseo y en el sangriento circo de Flaminio? ¿Qué! ¿os aterra contemplar las siniestras paredes de la carcel Mamertina? ¿Qué! ¿ois, al traves de tantos siglos, los golpes descargados con rabiosa furia sobre la espalda de los desventurados esclavos, que no habian sabido interpretar los deseos de sus criminales señores? ¿Veis correr aún la sangre y las lágrimas de esos desdichados como tributo pagado á la crueldad romana?

¿Dudais aún de la sublime redención del género humano? ¿Os atrevéis á negar los beneficios que la Cruz del Gólgota ha reportado á la sociedad? ¿Os olvidáis del despotismo de los bísares antes del Cristianismo?... Pues bien, la Providencia ha querido recordároslo eternamente; la Providencia ha conservado al través de los siglos los lugares siniestros en donde fueron inmoladas tantas víctimas, los anfiteatros y las termas, las naumaquias y la sombría y horrible cárcel Marmertina. Y aquellas elocuentes ruinas salpicadas de sangre, aquellas ruinas donde á diario se desarrollaran trágicas escenas; aquellas ruinas que tantas veces oyeron los gritos de dolor escapados del pecho de las agonizantes víctimas, os dirán eternamente lo que éramos antes del Cristianismo y lo que seríamos aún sin él.

El solamente con su Cruz, con su pesada y ensangrentada Cruz, ha hecho pedazos los cetros de los tiranos; El ha dado la libertad al mundo rompiendo para siempre las ignominiosas cadenas de la esclavitud; El ha hecho brillar con todos sus esplendores la civilización más limpia; y cuando el siglo décimo nono se extremece ya en los últimos estertores de su agonía, cuando va á hundirse en el abismo del tiempo, aún hay gentes que gritan: «el Cristianismo nos fastidia, no lo queremos». Aún hay gentes que, olvidando los favores recibidos de la Religión de Cristo, pretenden arrojarla de la sociedad, como se arroja de una casa un mueble viejo é inútil.

J. A.

(Se continuará.)



## PROTESTA

Compuesto y ajustado nuestro número anterior, se nos leyó un injurioso suelto que publicó el periódico titulado *El Graduador* en su número 7.461 correspondiente al día 8 del corriente mes.

La Junta organizadora de los trabajos de la Cruz, protesta indignada contra las injustificadas aseveraciones que hace el colega relativas al respetable clero de Alicante. En ninguna ocasión como en la presente, han mostrado los señores sacerdotes de esta localidad, mayor desprendimiento, más grande entusiasmo y más ilimitado interés que en las presentes circunstancias; pues no bien se divulgó el propósito

de erigir una Cruz en homenaje á Cristo Redentor; todos, sin excepción alguna, de esas dignas entidades que tan mal paradas quedan en el suelto de *El Graduador*, patrocinaron el proyecto; le dieron calor y vida; y con su valiosa gestión estimularon la actividad de la Junta que suscribe, no perdonando ningún sacrificio moral ni material, para ver en día no lejano ostentarse gallarda la sublime insignia, para lo cual unidos con el pueblo de Alicante, han sido el primer factor que ha contribuido á dicha erección.

No es esta solamedte la ocasión en que la respetable clase sacerdotal se ha mostrado cual su dignidad exige y ha respondido cual cumple á la misión que le está encomendada. No tendríamos que hacer gran esfuerzo de imaginación para poner de manifiesto la eficacia de sus virtudes en múltiples hechos; y si el reducido espacio de que disponemos, no nos lo vedara y no temiéramos se interpretara como lisonja nuestra, la mención de las desinteresadas y provechosas enseñanzas que así en lo moral como en lo material nos ha dado siempre aquella respetable clase, expresariámos una por una todas aquellas ocasiones para que mereciera más respeto el sacerdocio católico al autor del suelto de *El Graduador*.

Si con el referido suelto, creyó enfriar el ánimo de aquellos que á la erección de la Cruz pueden contribuir, se han visto chasqueados los propósitos de su autor, pues las listas para la consecución de aquel proyecto aumentan á nuestra satisfacción, y la Cruz, Dios mediante, saludará airosa los primeros albores del siglo xx.

Conste, pues, que la Junta sigue en pié, que adelantan los trabajos y que no se ha devuelto el dinero á nadie.

En cuanto á la nota despreciativa de facciosos que el autor del referido suelto arroja sobre el Clero, estamos autorizados para decir desde las columnas de este periódico, que clérigos tiene Alicante dispuestos á vindicarse de esa y otras injurias y á sostener una polémica razonada, (sin descender al terreno de la grosería y de lo indecoroso) con el autor del mencionado suelto, que por las muestras *no es muy católico*, teniendo siempre en cuenta que los dicterios injuriosos nunca son términos adecuados ni pueden encajar en las discusiones cultas.

Por la Junta Organizadora,  
JUAN MANUEL SEGÚI,



# LIGEROS APUNTES

(Continuación.)

## LECCION IV

- 1.<sup>a</sup> Qué cosa es fé, y cuántas son sus clases.
- 2.<sup>a</sup> ¿Es necesario la fé divina para la salvación?
- 3.<sup>a</sup> Sin la fé humana no sería posible vivir en sociedad.
- 4.<sup>a</sup> Motivos mucho más poderosos para asentir á la palabra de Dios.
- 5.<sup>a</sup> En qué ocasiones debemos confesar públicamente la fé divina.

1.<sup>a</sup> La fé, es una virtud sobrenatural que nos induce á creer todo lo que Dios ha revelado y guardado en su Iglesia con la autoridad de aquel que revela; la fé puede ser divina y humana.

2.<sup>a</sup> La primera, es una sola, como uno solo es su autor, abrazando todo aquello que nos conduce á nuestra salvación.

3.<sup>a</sup> La segunda, nos conduce á ser sociables y á creer unos en otros para la buena marcha de la sociedad.

4.<sup>a</sup> Tenemos una necesidad grande, grandísima en asentir en la palabra de Dios, porque fuera de ella, no podemos encontrar nuestra salvación, por no agradar al que se hizo hombre y derramó su sangre inmaculada por redimirnos.

5.<sup>a</sup> Debemos confesar la fé divina, siempre que trate de imperar la heregía, que se blasfema del Santo Nombre de Dios, ó en momentos tales que de guardar silencio aparezcamos como cobardes, y no como valerosos soldados entusiastas de la defensa de nuestras santas creencias.

## LECCION V

- 1.<sup>a</sup> Qué es misterio en general.
- 2.<sup>a</sup> Numerosos hechos inexplicables del orden natural y que el hombre tiene como ciertos.
- 3.<sup>a</sup> Misterios sobrenaturales y motivos de su credibilidad.

1.<sup>a</sup> Misterio es un orden de realidades colocadas sobre la naturaleza y la razón.

2.<sup>a</sup> En el orden natural, nadie ha podido llegar á conseguir la cuadratura del círculo, á explicarse la electricidad, el magnetismo, y otros mil fenómenos de la vida, que sin comprenderlos el hombre, ni encontrar una solución satisfactoria, admite como ciertos.

3.<sup>a</sup> En el orden sobrenatural se nos presenta la Encarnación del hijo de Dios en las purísimas entrañas de María Santísima, la Trinidad, la Pasión, la Resurrección, la Santa Eucaristía y otros tantos, que creemos por el hecho de dárnoslos como ciertos la Iglesia Católica, á la que por el nombre que tenemos, respetamos y creemos.

## LECCION VI

1.<sup>a</sup> Dónde se contienen principalmente las verdades de la fé.

2.<sup>a</sup> Qué son los artículos de la fé.

3.<sup>a</sup> Su identidad con el Credo.

4.<sup>a</sup> Partes á las cuales pueden reducirse los dogmas que componen el Credo.

5.<sup>a</sup> Qué artículos se refieren á la persona del Padre.

6.<sup>a</sup> Cuáles se refieren á la persona del Hijo.

7.<sup>a</sup> Cuáles á la persona del Espíritu Santo y á su Iglesia.

1.<sup>a</sup> Sin que sean distintas verdades, ni diversas reglas de fé, las que el Credo nos expresa, están contenidas en los artículos de la fé.

2.<sup>a</sup> La Iglesia, depositaria de las divinas revelaciones, ha reunido sus principales misterios ó dogmas de fé, en catorce artículos.

3.<sup>a</sup> El Credo y los artículos, son en el fondo una misma cosa, diferenciándose solamente en la parte expositiva, de oración el primero, como enseñanza los segundos.

4.<sup>a</sup> Creer en el Misterio de la Santísima Trinidad, esto es, en la existencia del Padre, al propio tiempo de la del Hijo y de la del Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios, reflejándose en los hermosos cánticos que nuestra Santa Iglesia entona.

5.<sup>a</sup> De los doce artículos contenidos en el Credo pertenecen á la persona del Padre el primero. (Lección III).

6.<sup>a</sup> Los seis siguientes á la persona del Hijo. (Lección III).

7.<sup>a</sup> Y por fin los cinco restantes á la del Espíritu Santo (Lección III) y á nuestra Santa Iglesia.

RAFAEL GANDULLA CODERCH.

(Se continuará.)



# EL INCRÉDULO

(*Conclusión*)

Un enorme abejorro andaba buscando donde meter la cabeza, y era la causa de aquel miedo cerval de que se hallaba poseído Juan Bautista.

—¿Y es eso todo, valiente?...—contestó su mujer.

—Sí, Felipa, sí; donde entra un abejorro, entra la muerte...

—Y donde no entra, también; majalero... ¡Parecè mentira que un hombre que dice no cree en Dios ni en la Madre de Dios, crea en la influencia de un bicho como ese que anda dándose cabezadas con el techo!... Toma un sorbo de agua mientras te preparo la tila, y no seas tonto, que á tus años no están bien temores de niño.

—¡No hay remedio...—decía mientras el infeliz;—ese abejorro me mata! ¡No quiero agua, ni tila, ni nada; donde entra un abejorro, entra la muerte!

Y lo dijo con tal acento de terror y de convencimiento, que la *señá* Felipa se echó á llorar como uua Magdalena, y el Sr. Juan Bautista, tan capaz de colgar de un farol nada menos que un centenar de curas, tan valiente defensor de sus derechos y tan orgulloso de su incredulidad, se puso también á llorar de un modo convulsivo.

Acudieron sus hijos, vinieron los vecinos, se llamó á la tía Eustaquia, que se declaró incompetente, y por fin se fué por un médico, que declaró que el Sr. Bautista estaba grave de una fiebre nerviosa, que podía muy bien concluir con él.

No es para descrita la que se armó allí con la noticia y los conjuros, amuletos y jaropes que se emplearon bajo la dirección de un *saludador* amigo y compañero de taberna del paciente para combatir la fatal influencia del avechuchu.

Todo fué inútil, y al tercer día advirtió el médico que había causado el mal tales estragos, que había que disponer al enfermo para morir.

La noticia reaccionó la buena Felipa, que pensó que tenía su marido un alma que salvar, y se dispuso á luchar con su ceguera para conseguirlo.

Su primer providencia fué cerrar la puerta á piedra y lodo al *salu-*

*dador* y demás amigotes de su esposo, que no hicieron gran resistencia, porque el espectáculo de su enfermedad no tenía los atractivos que ellos andaban buscando.

Después dió el asalto en regla á aquello que parecía una fortaleza de la incredulidad y que resultó castillo de naipes, á la intimación que entre lágrimas y sollozos hizo la buena esposa.

Uno de aquellos curas amenazados á diario por el cantar favorito de Juan Bautista, enderezó los tortuosos senderos de su conciencia, costándole gran trabajo, no inspirarle fé y aborrecimiento del pecado para lo cual no le halló mal dispuesto, sino arrancarle aquel cúmulo de supersticiones que le habían nutrido y hecho creer, incrédulo, al que se las tragaba más gordas que ruedas de molino.

Y aquí debiera hacer punto final, lector amigo, si no viniera en ganas de decirte lo que de seguro ya has pensado.

El señor Juan Bautista y la *señá* Felipa, es decir, los personajes son de mi cosecha particular. No así los hechos, que son rigurosamente históricos, y aun estoy seguro de que de muchos eres testigo presencial.

¡Así anda el mundo! Muchos individuos se creen muy hombres porque niegan á Dios, y sostienen que no tienen alma, y se burlan de la religión y sus misterios, y creen en un mar de supersticiones que la Iglesia nuestra buena Madre condena.

Y es que el corazón del hombre ha sido formado para creer, y si no cree en las verdades del orden sobrenatural (que, entiéndelo bien, no son contrarias á la Naturaleza, sino superiores á ella), cree en las patrañas de *saludadores* y curanderas, en las cábalas de la lotería clandestina ó en la influencia del número 13, de los abejorros ó del martes inofensivo.

Y aquí sí que termino (no porque no tenga mucho que decirte, sino por el temor de hacerme pesado y machacón), deseándote que abras los ojos, si de ello tienes necesidad, y mueras creyente, como murió el héroe de este cuento histórico, que era tan tonto, que hasta vanidad tenía en que le llamaran «el incrédulo».

J. PRÓSPER BREMÓN.



# RELACION

de los señores donantes para la erección de la Cruz que la piedad de los alicantinos ofrecen en justo homenaje á Nuestro Señor Jesucristo

		Pesetas
Sr. D. Juan M. Seguí . . . . .	15	
» » Antonio Seva . . . . .	10	»
» » Antonio Visconti . . . . .	10	»
» » José Giner . . . . .	2'50	»
» » Joaquin Orozco . . . . .	1	»
» » José García Die . . . . .	1	»
» » José Gadea Pró . . . . .	5	»
» » Enrique Carratalá . . . . .	2	»
S. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Teresa Vignan, Vda. de Ramírez . . . . .	1	»
» » María Soler de Carretero . . . . .	2	»
» » Esperanza Ribera de Andreu . . . . .	2	2
» » Rosario Andreu Pérez . . . . .	2	»
» » Amelia Luque . . . . .	5	»
Srta. D. <sup>a</sup> Amelia Bono Luque . . . . .	1	»
» » Rosa Bono Luque . . . . .	1	»
Sr. D. Adrián Bono Luque . . . . .	1	»
S. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Leonor Lafora de Bono . . . . .	5	»
» » Josefa María de Bono . . . . .	5	»
» » Pilar Durango de Azari . . . . .	5	»
» » Ignacia Jara de Martí . . . . .	1	»
» » Rafaela Martí . . . . .	1	»
» » Clementina Martí . . . . .	1	»
M. I. Sr. Dr. D. Francisco Hernández . . . . .	1	»
Sr. D. Antonio Sánchez Alcaraz . . . . .	1	»
» » Ricardo Albertos . . . . .	1	»
» » Manuel Galbis . . . . .	2	»
» » Pedro Marcos . . . . .	1	»
» » Francisco Antón Tarí . . . . .	5	»
M. I. Sr. Dr. D. Mariano Olmos . . . . .	5	»
Sr. D. Manuel Gironés Puerto . . . . .	5	»
» » Juan Garriga . . . . .	2	»
S. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Victorina Amérigo . . . . .	3	»
Sr. D. José Soler Sánchez . . . . .	12	»
» » Joaquin Miquel . . . . .	1	»
» » Ramón Vidal Bossio . . . . .	5	»
» » Enrique Ravello . . . . .	5	»
» » Alfonso Rojas . . . . .	2	»
» » Juan José Carratalá . . . . .	1	»

(Se continuará.)

Total Ptas. . . . . 131'50

# MISCELÁNEAS

Todo cuanto poseía el virtuoso Canónigo de nuestra colegiata D. Eugenio Roque Gil, fallecido en esta capital hace pocos días, ha sido legado á las Conferencias de San Vicente de Paul de Alicante, á los Asilos benéficos y otras mandas piadosas. Dios haya premiado con el galardón de la Gloria la hermosa virtud de la caridad que en tan alto grado poseía el finado.

Ya ven los enemigos de la Iglesia cómo proceden esos sacerdotes tan perseguidos y calumniados por las sectas de todos los tiempos.

\* \* \*

En otro lugar del presente número insertamos la protesta que la Junta organizadora de los trabajos para la erección de la Cruz, de que ya saben nuestros lectores, hace, contestando al injurioso suelto que contra el respetable clero de Alicante publicó *El Graduador* en su número del día 8 del mes actual.

La redacción de este SEMANARIO protesta indignada contra tales injurias y se une al referido escrito rechazando los insultos siempre injustificados de dicho periódico y mas en la ocasión presente en que el clero alicantino se ha mostrado desprendido y entusiasta por la erección del monumento á Cristo Jesús.

\* \* \*

Como prometimos á nuestros lectores, hoy comenzamos á publicar la lista de los señores donantes para el Monumento que Alicante trata de levantar como homenaje al Redentor en testimonio de su fé.

\* \* \*

Esta noche celebra su Vigilia mensual ordinaria en la iglesia de Santa María el turno de San Ignacio de Loyola.

\* \* \*

Estos días han publicado algunos periódicos estadísticas que prueban como la costumbre de dedicar coronas á los muertos se halla cada vez más generalizada.

Tiran el dinero por la ventana los que compran coronas para sus difuntos, pues estos no se aprovechan poco ni mucho de ellas.

Más: son crueles, porque pudiendo acortar tal vez los padeci-

mientos de sus padres, ó de sus esposas, ó de sus hijos ó de sus amigos difuntos empleando aquel dinero en actos de caridad aplicados á dicha intención, no lo hacen por darse el gusto de exhibirse vana y neciamente.

La Iglesia ve con desagrado y lamenta el uso de coronas fúnebres. La Sagrada Congregación del Concilio en los decretos de 12 de Mayo de 1846 y 2 de Octubre de 1896 ha reprobado tal costumbre, de un marcado carácter pagano.

\* \* \*

Se considera probable que el 20 del actual se celebre el Consistorio secreto, en el que han de crearse 11 Cardenales.

\* \* \*

Existe en Colonia una Asociación que tiene por objeto combatir la inmoralidad de los grabados y estampas de todas clases que puedan herir el pudor de las personas decentes, y cuya Asociación, que cuenta con más de 15.000 asociados, ha tomado el acuerdo de no comprar en ninguna tienda que exhiba en sus escaparates grabados ó estampas indecorosas; y habiéndose hecho pública en la prensa esta determinación, los efectos han sido sorprendentes, pues lo que no había podido conseguir hasta ahora el sentimiento del deber, lo ha conseguido, con asombrosa rapidez, el vil interés de los conculcadores de las leyes de la decencia.

\* \* \*

El lunes por la mañana fué bendecida la Universidad libre de Burgos por el Sr. D. Angel Sedano, canónigo de la santa iglesia Metropolitana, por delegación expresa del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de aquella Diócesis, que no pudo asistir al acto por hallarse bastante acatarrado.

El rector, Sr. Andrade, leyó un breve discurso de presentación del claustro de profesores, en el que hizo resaltar el entusiasmo que á todos embargaba por alcanzar muchos días de gloria para esta beneficiosa institución.

El Sr. Sedano contestó en sentidas frases que abrigaba la fundada esperanza de que el éxito más completo coronaría la obra,

Al acto concurrieron todos los profesores.

\* \* \*

El Rdo. Obispo de Cuenca ha publicado una exhortación pastoral demandando una limosna para el Dinero de San Pedro y para contribuir á la suscripción entre todos los fieles del mundo católico para ofrecer al Sumo Pontífice al finalizar el Año Santo un cáliz de oro y una limosna para la Misa que con él celebre el día primero del próximo año nuevo á intención de todos los que contribuyan á este obsequio.

\* \* \*

Se afirma que el Padre Santo tiene deseos de celebrar, por medio de grandes fiestas, la entrada del nuevo siglo.

Su Santidad dirá la Misa de las doce de la noche en la Basílica de San Pedro el día 31 de Diciembre.

\* \* \*

Bajo la presidencia del Rdo. Obispo de la Diócesis, del Gobernador de la provincia y Capitán general, se ha celebrado una reunión magna en Palma de Mallorca para aprobar el proyecto de levantar un monumento suntuoso y digno de su gloria al filósofo y mártir Raimundo Lulio.

Asistieron al acto el Ayuntamiento, Diputación provincial, Cabildo eclesiástico, demás autoridades, representantes de las Corporaciones oficiales y particulares y un público muy numeroso.

\* \* \*

Encontrándonos en el mes consagrado especialmente al culto de las benditas almas del purgatorio, y teniendo en cuenta lo poco conocidos que son los privilegios concedidos por el Papa Benedicto XIII en favor de aquéllas, los transcribimos á continuación, rogando á nuestros lectores que ayuden á propagar su conocimiento:

Haciendo, *por voto*, donación á las almas del purgatorio de todas nuestras obras satisfactorias, alcanzaremos los siguientes favores concedidos por Benedicto XIII:

1.º Para los sacerdotes que lo han hecho, todo altar es privilegiado, donde quiera que celebren.

2.º Los simples fieles pueden ganar una indulgencia plenaria cada vez que comulguen y cada lunes en que oigan la Santa Misa.

3.º Todas las indulgencias que ganen los mismos son aplicables á las almas del purgatorio.

\* \* \*

Su Santidad León XIII ha publicado una Encíclica que lleva fecha de 1.º de Noviembre y consagrada á honrar al Redentor del mundo.

El Papa se regocija por la afluencia de católicos del mundo entero acudiendo á Roma con ocasión del Año Santo.

La sociedad mejorará y será salvada dirigiéndose á Jesucristo, cumpliendo las leyes divinas y evitando toda rebelión contra los poderes constituídos y los conflictos entre los diferentes pueblos.

El Papa recomienda que todos se amen fraternalmente y obedezcan á sus superiores.

La Encíclica termina invitando á los Obispos á recordar al Redentor divino, único medio de conseguir la salvación y la paz.

Estos son los extractos telegráficos que publican los periódicos. En otro número daremos más detalladamente noticia de este documento pontificio.

## SECCION RELIGIOSA

### CULTOS

#### Sábado.

*San Nicolás.*—A las ocho misa de la Virgen con renovación de las Sagradas Formas y bendición. Por la tarde, después del coro, Salve, y todos los días el Santo Rosario.

*Santa María.*—A las ocho y media Misa de la Virgen, con renovación y bendición del Santísimo Sacramento y Salve cantada; á las diez la rezada á la Virgen del Perpetuo Socorro. Por la tarde al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en la Capilla de la Inmaculada.

*Carmen.*—Al toque de las Oraciones se rezará el Santo Rosario, cantándose á continuación la Salve Carmelitana en la Capilla de la Santísima Virgen. Proseguirá luego el Ejercicio fúnebre de la Novena de las almas, en el cual se cantarán, como de costumbre, inspirados motetes y otros cantos alusivos al acto, terminando con los Lamentos y Responso final á cuatro voces.

**Domingo.**

*San Nicolás.*—A las nueve Tercia y Misa mayor; y lo mismo todos los días.

*Santa María.*—A las nueve Tercia y Misa mayor con sermón, que predicará el señor Cura de la misma Dr. D. Francisco Antón. Por la tarde el Santo Rosario á la hora ya indicada.

Todos los demás días de la semana lo de costumbre.

*Carmen.*—A la misma hora y con el mismo ejercicio y cantos que el día anterior, finaliza el piadoso y fúnebre Novenario que con gran solemnidad se viene celebrando en dicha Iglesia.

**Lunes.**

*Carmen.*—Rosario á la Santísima Virgen del Carmen.

**Martes.**

*Carmen.*—Principja al anochecer el devoto y solemne quinario de Seráfico P. S. Francisco, con el rezo del Santo Rosario, al cual seguirá la Meditación sobre la vida y virtudes del Santo Patriarca, cantándose antes por la Capilla de música Carmelitana el hermoso é inspirado Motete á cuatro voces *O Santísima Anima* conocido por el *Tránsito* de San Francisco,

Se cantarán también las *Llagas* que Dios imprimió en el cuerpo del Serafin de Asís, cuya música es debida al maestro valenciano Guier (D. Salvador), terminando tan tierno Ejercicio con los Gozos del Santo.

El miércoles, Jueves y Viernes, se practicará el mismo ejercicio y con el mismo orden que el primer día.

---

## SEMANARIO CATOLICO

Revista religiosa, científica y literaria; se publica todos los sábados con censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

**AL MES.** . . . . . 0,50 Pesetas.  
**AL AÑO.** . . . . . 5,00 »

---

ALICANTE.—1900.

Establecimiento tipográfico de Vicente Botella

CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.